

# Corredor Internacional: el turismo interno solo podrá transitar hasta Uspallata

6 julio, 2023



Los países que integran el Sistema Integrado Cristo Redentor acordaron un cronograma para la circulación de vehículos por el paso binacional. La Asociación Mendocina de Agencias de Viajes y Turismo y demás prestadores del servicio se encuentran informados sobre la metodología de trabajo durante estas fechas.

El Ministerio de Seguridad informó que, a partir de mañana y hasta el martes 11, quienes realicen turismo interno por la zona de Alta Montaña solo podrán llegar hasta Uspallata.

Las autoridades comunicaron también que el Paso Cristo Redentor estará abierto desde el viernes 7 pero con un solo carril habilitado. Por esa razón, los países que integran el Sistema Integrado Cristo Redentor acordaron un cronograma para

la circulación de vehículos en uno u otro sentido.

Desde mañana viernes 7 de julio se abrirá el paso para todo tipo de vehículos en sentido Chile-Argentina.

Durante el fin de semana (sábado 8 y el domingo 9), la modalidad de flujo será desde Argentina a Chile pero solo podrán transitar camiones, debido a la gran cantidad de vehículos de carga acumulados para ingresar al país vecino. No se permitirá el ingreso hacia Chile de autos y micros hasta el martes 11.

Finalmente, el lunes 10 de julio se realizará la apertura de tránsito para todo tipo de vehículos de Chile hacia Argentina, y el martes 11 de julio se habilitará para todo tipo de vehículos el sentido de Argentina hacia Chile